

## DIÁLOGO PEDAGÓGICO

### **Algunas consideraciones en torno a las tendencias que caracterizan el proceso de formación de valores en los alumnos de la educación primaria, desde la perspectiva del trabajo comunitario**

**Autores: MSc. Deysi Silva Rodríguez; Dr. C. Taymi Breijo Worosz; Lic. Eusebio Torres Cruz**

#### **Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"**

La formación y educación en valores es una tarea impostergable para garantizar la integridad de todos los pueblos, lo que permite otorgar significados a los procesos que ocurren en la escuela, la familia y la comunidad. Esta última resulta un espacio y un medio de altas posibilidades para contribuir al desarrollo de esta labor formativa. Sin embargo, resultan aún insuficientes los esfuerzos y empeños en este sentido.

La necesidad de profundizar y fortalecer la educación en valores, por todos los factores socializadores, es una tarea importante hoy más que nunca en todo el mundo. De ello depende salvar a lo más preciado que ha existido en nuestro planeta: el ser humano.

No se puede ni debe olvidar que, durante los primeros años de la década del noventa, Cuba se vio abocada a un colapso económico, como consecuencia del derrumbe del campo socialista y agravado por el recrudecimiento del bloqueo imperialista.

Esto sólo fue posible superarlo gracias a la obra de la revolución que propició la firmeza y unidad inquebrantables del pueblo, expresión de su fortaleza moral, la capacidad del Estado socialista para dirigir los escasos recursos hacia las prioridades del país, bajo la sabia dirección del Partido y de Fidel, a la iniciativa creadora de todos los comprometidos con esta causa justa y la puesta en práctica de obligadas medidas económicas, entre ellas: la despenalización del dólar, la reapertura del mercado agropecuario, la ampliación del trabajo por cuenta propia y el incremento significativo del turismo internacional.

Lo señalado anteriormente trajo aparejado, en una parte de la población, el deterioro de determinados valores, como la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad, la honradez y un cambio en la jerarquía de estos.

Los resultados obtenidos en numerosas investigaciones efectuadas: Fabelo Corzo, José R. (1989), Mendoza Portales, Lisette (1994) Vitier, Cintio (1996), Baxter, Esther. (2002), Chacón N. (2000) y otros ponen de manifiesto, además, la falta de un accionar coherente, sistemático e integrado de los diferentes factores socializadores para educar en valores, en especial los maestros y profesores que asumen la dirección de este proceso.

El proceso de la educación en valores y de su formación en los sujetos, como producto de la interiorización de aquellos, está condicionado por el desarrollo y la experiencia histórica social e individual de cada uno y en él influyen otros factores: el medio familiar, la ideología imperante a nivel de la sociedad, la situación económico-social, la

preparación educacional que reciben en la institución formadora y el entorno social donde interactúa, básicamente el grupo del barrio, su comunidad.

Por tanto constituye el objetivo de este trabajo:

- Fundamentar la concepción del desarrollo del proceso de formación de valores, mediante las potencialidades del trabajo comunitario.

### **Materiales y métodos:**

Para el cumplimiento de este objetivo se utilizó el método dialéctico materialista, como método general que permitió analizar las contradicciones presentes entre el objeto y sus componentes, definir el proceso mediante el cual se desarrollan las contradicciones, determinar las relaciones y dependencias entre los elementos que intervienen en este proceso y la aplicación e integración del resto de los métodos empleados. Además, fueron utilizados entre los métodos teóricos: el sistémico estructural que permitió caracterizar el objeto, el campo de la investigación y las relaciones que se establecen entre estos, el histórico lógico, para determinar las tendencias del desarrollo de este proceso

Entre los métodos empíricos empleados, se encuentra la revisión documental, encuestas a maestros y alumnos de la escuela primaria Martín Herrera y miembros de la comunidad El Cafetal del municipio San Juan y Martínez, entrevistas grupales a directivos y observaciones de actividades que se desarrollan en la escuela y la comunidad, para la constatación y fundamentación del problema. Como materiales se utilizaron las fuentes documentales, videos, computadoras y CD.

### **Resultados y discusión:**

La aplicación, procesamiento e interpretación de los datos obtenidos, tras la aplicación de estos métodos arrojó los siguientes resultados que se identifican como tendencias de este proceso:

- El trabajo comunitario en Cuba, en su proceso de desarrollo, ha presentado múltiples dificultades y limitaciones en los enfoques y prácticas, en su gestión, lo que permite delimitar las principales tendencias y regularidades que este ha presentado en las diferentes etapas de su decursar.
- Existen posibilidades desde las peculiaridades y especificidades en las comunidades que no han sido suficiente y convenientemente utilizadas para desarrollar valores.
- Para el desarrollo del trabajo comunitario el modelo predominante de intervención, propone el enfoque participativo, basado en el diálogo y la conciencia crítica, elevando los niveles éticos y de competencia ante los problemas planteados, con poder de decisión sobre los recursos disponibles y la evaluación de los resultados.
- Si en las condiciones de las sociedades oprimidas la educación popular es una herramienta que se propone conquistar el poder desde abajo, en nuestro contexto se han logrado las premisas básicas para implementarla desde el poder revolucionario, a partir de las ventajas que le propicia el modelo social cubano.
- Los maestros desconocen el potencial de la comunidad y el trabajo metodológico no apunta a una gestión integral de este proceso por deficiencias en la preparación en este tema.

- Las organizaciones políticas y sociales, así como la familia no actúan de manera efectiva a favor de este proceso.
- La relación escuela –comunidad presenta grandes limitaciones sobre todo en las comunidades rurales.
- Otras entidades como las Iglesias, dado el arraigo de creencias religiosas en las comunidades, realizan un trabajo sistemático e inteligente en torno a sus actividades.

La existencia de las comunidades es tan antigua como el hombre mismo y tiene su origen en la época del régimen de la comunidad primitiva. En ese período aparece la cooperación y la solidaridad como un modo de producción de tipo comunal, de distribución equitativa y de satisfacción de las necesidades colectivas. La actividad era comunitaria y la relación privilegiada era de igualdad.

En la Filosofía antigua el término comunidad fue tratado en el sentido de asociación, integración de grupo. En la Edad Media el mismo fue relacionado con la existencia vivencial de los grupos humanos en la fe y la creencia en lo sobrenatural. En cambio, en la sociedad capitalista hasta fines del siglo XIX fue asumido para indicar la forma de vida social caracterizada por un nexo orgánico, intrínseco entre sus miembros. A partir de esta etapa, el término comunidad es adoptado por la sociología, entendido como todo lo confiado, íntimo, vivo en su conjunto, por el individuo y la familia y unidos desde el nacimiento, para el bien o para el mal.

En el Siglo XX y en el presente, la Sociología Contemporánea ha ido transformando el significado del concepto de comunidad, asociándolo al sentido de relaciones sociales de tipo localista, en las cuales se vive y se comparte. En esta acepción es asumido el término por el autor en la presente tesis.

Pero aún en los enfoques más actuales, los sociólogos no han precisado todos los elementos del significado teórico de este concepto, dada su amplitud y múltiples interpretaciones de acuerdo al marco referencial, el cual adopta características particulares según el enfoque teórico con que se aborda y ofrece variedad de significados en dependencia de los contextos o realidades que se estudian. Es uno de los vocablos básicos de cualquier idioma, con multitud de interpretaciones.

Para los que se ocupan de las disciplinas humanas sea cual fuere su posición teórica, parece ser que el tema de las comunidades no sólo es uno de los más tratados actualmente en los contextos académicos, profesional y político, sino una cuestión casi insoslayable.

Literalmente, el término comunidad significa cooperación, congregación, asociación, relación.

Uno de los elementos más importantes en la demarcación de la comunidad, es la definición de su extensión, sus límites. En este sentido se utilizan diferentes criterios, lo mismo se puede considerar un grupo, un barrio, una ciudad, una nación o un grupo de naciones, en dependencia de los intereses de la clasificación. La delimitación del tamaño de la comunidad se subordina a un elemento funcional: la cooperación. No existen límites rígidos. Una comunidad posee un tamaño adecuado si existe una estructura potencial capaz de ejercer la función de cooperación, coordinación e integración entre sus miembros. Esto se refiere a aquellos aspectos que aglutinan sus

integrantes y sirven de base a su organización, sus relaciones y movilización en torno a tareas comunes como sujeto social.

En un sentido amplio, el término comunidad aborda unidades sociales con características que le dan cierta organización dentro de un área determinada. Puede abarcar todos los aspectos de la vida social, un grupo local lo bastante amplio como para contener todas las principales interacciones, todos los status e intereses que componen la sociedad o un grupo cuyos integrantes ocupan un territorio dentro del cual se puede llevar a cabo la totalidad del ciclo de vida.

El Dr. Martín González González (2003) en su tesis *Desarrollo comunitario sustentable. Propuesta de una concepción metodológica en Cuba desde la educación popular* plantea que: "El término comunidad está asociado a la convivencia de un grupo social en una localidad específica, en relación con los problemas concretos que lo afecta y es percibido por él, pero estos elementos se pueden manifestar en una familia, un grupo o sector, una clase, los alumnos de una escuela o los obreros de una fábrica". Los argumentos anteriores son necesarios para definir una comunidad, pero no suficientes, porque reflejan cualidades de objetos que no permiten diferenciarlos de otros objetos similares, ni lo abarcan en su multitud y complejidad.

### **Resultados y discusión:**

Así se asume por la coherencia con los objetivos de esta investigación y las limitaciones antes mencionadas, el criterio de Carlos Núñez en *La Revolución Ética* (1998) que plantea que *la comunidad puede ser definida como un grupo de personas en permanente cooperación e interacción social, que habitan en un territorio determinado, comparten intereses y objetivos comunes, reproducen cotidianamente su vida, tienen creencias, actitudes, tradiciones, costumbres y hábitos comunes, cultura y valores, que expresan su sentido de pertenencia e identidad al lugar de residencia, poseen recursos propios, un grado determinado de organización económica, política y social, y presentan problemas y contradicciones.*

La comunidad, por tanto, es una unidad social, constituida por grupos que se sitúan en lo que podríamos llamar la base de la organización social, vinculados a los problemas de la vida cotidiana con relación a los intereses y necesidades comunes; alimentación, vivienda, ropa, calzado, trabajo, servicios y tiempo libre, costumbres, tradiciones, hábitos, creencias, cultura y valores; ocupa una zona geográfica con límites más o menos precisos cuya pluralidad de personas interactúan más entre sí que en otro contexto de la misma índole.

De lo anterior se derivan tareas y acciones comunes, que van acompañadas de una conciencia y un sentido de pertenencia muy relacionadas con la historia y la cultura de la comunidad.

La comunidad es un organismo social influenciado por la sociedad de la cual forma parte, y a su vez funciona como un sistema, más o menos organizado, integrado por otros sistemas, las familias, los grupos, los líderes formales y no formales, las organizaciones e instituciones, que interactúan, y con sus peculiaridades definen el carácter subjetivo de la comunidad e influyen de una manera u otra en el carácter objetivo, en dependencia de su organización y posición respecto a las condiciones materiales donde transcurren su vida y actividad.

La comunidad está constituida por diferentes elementos o aspectos que la caracterizan y definen, a saber: los elementos geográficos, recursos, social-físico, socio-económico, histórico-cultural, socio-educativo, diferencias y contradicciones y esto representa contenido esencial del trabajo para la formación de valores.

Lo histórico-cultural se refiere a las tradiciones, costumbres, hábitos, creencias, mitos y otros elementos ideológicos, asociados básicamente a la identidad de la persona o grupo con la comunidad. La identidad abarca el sentido de pertenencia y a la vez de compromiso y defensa de la comunidad, su historia, su cultura y sus valores. Este aspecto refleja la fortaleza y la integración de las estructuras de base de la comunidad.

El elemento geográfico refiere lo físico espacial de la comunidad (extensión, topografía, clima, límites relativamente precisos y ubicación), que influye decisivamente en la identidad de los habitantes con la comunidad. La estructura geográfica determina en cierto grado el acceso a las vías y medios de comunicación y el escenario donde se relacionan los aspectos histórico-cultural, y valorativos de la identidad comunitaria.

Lo social-físico abarca los aspectos medioambientales, asociados a la convivencia y participación de las instituciones, organizaciones y entidades ubicadas en la comunidad, entre ellos, la familia, las instituciones y organizaciones sociales de base, entidades económicas, de servicios, de producción, de salud, de saneamiento ambiental, educativas, viviendas, espacios físicos y otros, que coexisten en estrecha relación con el resto de los elementos de la comunidad.

El aspecto socio-económico incluye la actividad económica y productiva de los sectores sociales de la comunidad, de las personas, de las familias y grupos que allí se relacionan. Se refiere básicamente al proceso de producción y reproducción cotidiana de los intereses y necesidades de la población comunitaria. Este proceso material de producción genera una red de interacciones, generalmente primarias, no sólo de producción y consumo, sino además de reproducción biológica de la especie humana que garantiza la continuidad y revitalización permanente de la población comunitaria y este proceso determina, en última instancia, las relaciones ideológicas y por ende la formación de valores morales.

El elemento socio-educativo representa las prácticas educativas que se realizan en la comunidad, muy vinculado a los programas y propuestas del Sistema Nacional de Educación y otras vías no formales, de instrucción y educación comunitarias y la influencia de la sociedad. En este aspecto un papel importante le corresponde a la familia, donde se inicia la preparación para la vida, y a la escuela, que brinda niveles de conocimiento, educación y cultura, en la formación de los individuos. Incluye la influencia que sobre ella ejercen los medios de información y comunicación y el conocimiento de la comunidad.

La educación en la comunidad debe centrar la atención principal en el hombre, en sus dimensiones personales, singularidad, originalidad, autonomía, libertad de opción y trascendencia; enfatiza en el desarrollo y rescate de la cultura, los valores y compromisos e identidad con la comunidad, con sus éxitos y sus dificultades, en una actitud responsable, aptos para enfrentar los nuevos retos, como sujetos activos para el cambio.

## **A modo de conclusiones**

Desde el punto de vista metodológico, la educación y formación de valores, como un acto de enseñanza y de conocimiento, debe partir de los niveles de comprensión de las personas, de asimilación de su medio, de la observación de su realidad. La educación, en dependencia de la concepción marxista leninista, enfatiza en la formación de sentimientos, valores, amor en el sentido amplio de la palabra, justicia social, solidaridad y todos los valores del hombre y de la mujer, en la formación política, cultural, en la creación y disfrute de lo bello como elemento inseparable de la comunidad en un proceso de constante auto-perfeccionamiento. Enseña a que se perciba como una comunidad dinámica, viva, que es importante y que cada vez puede conocer más y mejor. La educación es diálogo, es comunicación en la medida que no es la transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos que interactúan, uno en el saber del otro, buscando lo mejor de los dos.

A modo de conclusión consideramos que en las nuevas condiciones en que transcurre la educación cubana actual, considerar este proceso es de la dimensión del trabajo en las comunidades es provechoso, interesante y necesario.

## **Referencias bibliográficas**

1. Martín González González (2003) en su tesis Desarrollo comunitario sustentable. Propuesta de una concepción metodológica en Cuba desde la educación popular
2. Carlos Núñez en La Revolución Ética (1998)

## **Bibliografía**

ACOSTA MORALES, HAYDEE. Contribución de la asignatura Filosofía y Sociedad a la formación de los valores morales. 1999. —87 h. --Tesis (Master en Ciencias de la Educación Superior) -- Universidad Camilo Cienfuegos, Matanzas, 1999.

ANDER-EGG. (1993) Metodología y Práctica del desarrollo de la comunidad. Editorial Humanistas, Bogotá.

ANDER-EGG, E. (1996) Diccionario de Trabajo Social & Janes Editores, Bogotá.

ALMAGUER, ROBERTO Y B. DÍAZ (2001) Cuaderno de Trabajo. Comunidad y Desarrollo, Teorías y Prácticas de Nuestros Días. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Programa Cuba. (compendio), La Habana.

ALMAGUER, ROBERTO. (1998) Democracia y localidad, En: A. Vázquez R. Dávalos, Participación social. Desarrollo urbano y comunitario, edición del Movimiento Cubano por la Paz, Ciudad de la Habana.

ALONSO, TEJADA. (1996). El concepto de sociedad civil en el debate contemporáneo: los contextos. En: Revista Internacional Marx Ahora, número 2, La Habana.

ALTIERI, M. (1993). Agroecología, conocimiento tradicional y desarrollo rural sustentable. En: Leff, Enríque. y Carabias J. (1999) Cultura y manejo sustentable de los recursos naturales, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México-editorial Miguel Angel Porrúa, México,

AMADOR MARTÍNEZ, AMELIA. Algunas reflexiones sobre la educación en valores. – La Habana. -- ICCP, 1998. -- Material inédito.

ANDRADE GONZÁLEZ, DOLORES. La Formación de valores en la educación. -- p 50. --. En Didac. -- Año 2. N°6, 2da Época. -- México, Jun – Ago, 1995.